



FAMILIA Y ANCIANOS

GERARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (*)

RESUMEN. Uno de los fenómenos demográficos que caracterizan a nuestra sociedad actual es el envejecimiento de la población. El incremento de la población anciana implica una nueva imagen de la vejez e importantes repercusiones sobre la sociedad en general y la familia en particular. La familia actual, aun bajo diferentes formas y valores, sigue siendo considerada la célula básica de la sociedad así como la institución más solidaria, por encima de los esquemas de protección social; a causa de los nuevos papeles asignados a cada uno de sus miembros, la familia ha experimentado un nuevo planteamiento en las relaciones intergeneracionales. En este contexto, los conceptos de amor, autoridad, respeto, solidaridad o ayuda mutua y recíproca, cobran una nueva dimensión que se traduce en comportamientos y actitudes. En este trabajo, dentro del tratamiento monográfico de la familia, se reflexiona escueta pero concretamente acerca de la imagen social del anciano, las aportaciones y dependencia de las personas mayores en la sociedad y en la familia, abordando tanto las peculiaridades sociodemográficas de nuestra ancianidad como las de las actuales relaciones en el seno de las familias con personas ancianas.

INTRODUCCIÓN

Federico Mayor Zaragoza, ex Ministro de Educación y Ciencia y ex Director General de la UNESCO, afirma:

Los únicos patrones válidos no son los valores materiales, sino los valores que asimilamos y aplicamos en la convivencia con quienes forman nuestro entorno más inmediato: la familia. Es necesario volver a reivindicar—sin temor al sambenito de retrógrados— el papel fundamental de los padres, los maestros y las personas mayores en la transmisión de valores de convivencia y tolerancia¹.

Aunque siempre han existido personas que alcanzaban edades avanzadas, es precisamente en los últimos decenios cuando se ha venido prestando una mayor atención, por parte de las diferentes naciones y, de forma creciente por la comunidad mundial a las cuestiones sociales, económicas, políticas y científicas planteadas y puestas de manifiesto por el fenómeno del envejecimiento; como destaca el profesor Salustiano del Campo:

La novedad de esta situación, junto con los problemas que lleva anejos, justifica sobradamente que se introduzca el análisis de

(*) Universidad de La Coruña.

(1) MAYOR ZARAGOZA, F.: *Los nudos gordianos*. Barcelona, Galaxia Gutenberg Círculo de Lectores, 1999.

los aspectos demográficos, familiares y sociológicos en un estudio sobre la familia².

El incremento de la población anciana en el ámbito de los países industrializados es evidente, debido, fundamentalmente, al aumento de la esperanza de vida y al descenso de los índices de natalidad y de mortalidad, fenómenos estos que caracterizan el proceso de transición demográfica. Sin embargo, ello no quiere decir que se esté llegando a edades superiores a las alcanzadas por el ser humano, sino que son más las personas que llegan a edades avanzadas. No hay que confundir la longevidad de los individuos con el envejecimiento de la población.

Así pues, y habida cuenta de que en la ancianidad y, en su caso, después de la jubilación, donde más se vive y con quien más se comparte el tiempo es en el propio hogar y con la familia, es indispensable plantearse, no sólo desde la investigación sino desde la praxis más elemental, el conocimiento y la aplicación de las actitudes, medios y recursos para que nuestros ancianos de hoy y los que lo seamos mañana, podamos recorrer, lo más satisfactoriamente posible, el camino de la vejez en una familia y sociedad de la que aquélla es pieza fundamental.

EL PESO DE LA POBLACIÓN ANCIANA

En el caso de España, como en el de otros países de su área, la estructura de la población por edades ha cambiado a lo largo del siglo. El tamaño de las nuevas generaciones ha disminuido progresivamente, con el consiguiente estrechamiento de la base de la pirámide poblacional. En paralelo, y debido al descenso de la mortalidad, ha aumentado el peso de la población de 65 años en adelante. Este grupo no ha dejado de aumentar en términos absolutos durante todo

el siglo recién concluido, y lo ha hecho, además, a un ritmo muy superior al del resto de la población. Desde 1900 la población de todas las edades apenas se ha duplicado, mientras que la de 65 años en adelante se ha multiplicado cinco veces y media; además, se presume la acentuación de esta tendencia, a no ser que ocurran catástrofes inesperadas que modifiquen dramáticamente la tendencia de la mortalidad.

Al comenzar el siglo XX, los ancianos suponían en España un 5,2% del total de la población. Así, un rasgo sobresaliente en los últimos años ha sido el considerable envejecimiento de la población española. Los mayores de 65 años representaban en 1991 el 13,8% de la población total: 1.115.000 personas más que diez años antes; si se mantienen las actuales tendencias, en el año 2020 constituirán el 17% de la población y en el 2040 el 22,7% —casi la cuarta parte de dicha población—.

Junto con Italia, España se ha convertido en el país con la menor tasa de fecundidad mundial. En 1985 el índice sintético de fecundidad (número medio de hijos por española, en el año de referencia) era de 1,6 mientras que en 1996 se situaba en 1,1 (el umbral de reemplazo generacional está fijado en 2,1, hijos por mujer). Por tanto, los índices de fecundidad alcanzados en España durante la última década son insuficientes para conseguir el reemplazo de las sucesivas generaciones. En este sentido, desciende también la tasa bruta de natalidad (número de niños nacidos por cada 1.000 habitantes en el año de referencia), pasando de 11,8 por cada 1.000 habitantes en 1985 a 9,2 por 1.000 en 1998.

El envejecimiento de la población es una nueva realidad que conlleva grandes cambios sociales y asistenciales. Ciertamente no es en sí mismo un hecho negativo, pero, como señala Juan Diez Nicolás:

(2) DEL CAMPO URBANO, S. y NAVARRO, M.: *Análisis sociológico de la familia española*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.

Es nuevo y hay que partir de planteamientos innovadores para estructurar socialmente las nuevas tendencias de la población.

En cualquier caso, cada vez habrá un número mayor de personas con edades superiores a los 65 años las cuales, habiendo superado su etapa de actividad laboral, demandarán una integración plena, más servicios asistenciales y el respeto y disfrute de sus derechos. En definitiva, un amplio horizonte para la intervención socioeducativa.

La considerable supremacía cuantitativa de las mujeres sobre los hombres en el peso demográfico es nota característica común en todos los datos estadísticos referidos a las edades más avanzadas; tratándose de edades avanzadas, el *Censo de Población* de 1991 presentaba un panorama en que las mujeres de más de 80 años doblaban en número a los varones de esa misma edad. En el presente año 2001 y según las previsiones, el número de mujeres mayores en España superará en más de 1.000.000 al de los hombres.

Por lo tanto, esa diferencia en la mortalidad influye negativamente en las mujeres, pues multiplica sus posibilidades de pasar viudas los últimos años de sus vidas, ya sea solas o dependiendo de sus hijos. De este modo, el sistema de transmisión patrimonial, la escasa participación fuera del hogar cuando estaban en la edad activa, la menor cuantía de las pensiones de viudedad respecto a las de jubilación, la mayor morbilidad, etc., presentan un cuadro muy diferente de la vejez para los sectores masculino y femenino.

La feminización de la ancianidad y sobre todo, de la ancianidad elevada (80 años

en adelante) conlleva una serie de problemas derivados de la precaria situación de muchas mujeres, que están viudas o solteras y, al no haber participado en el mercado laboral, carecen de los recursos suficientes para hacer frente a su más que probable situación de dependencia.

IMAGEN SOCIAL DE LA ANCIANIDAD.

Lejos están ya los tiempos de la Guerra Europea o Primera Guerra Mundial, en que podía leerse con naturalidad la noticia de que un tranvía de mulas había atropellado a un anciano de 40 años en la Puerta del Sol de Madrid, o que en las novelas de Armando Palacio Valdés o Juan Valera encontraríamos frases como «Había cumplido 55 años, estaba ya en la edad provecta» o «Era un matrimonio ya mayor, él 60 y ella 50, que estaban ya en los umbrales de la vejez», o que el Dr. Daniel Sánchez de Rivera, en un manual de divulgación escribiera en el año 1924 (entonces se consideraba que la vejez llegaba a los 50 años) y refiriéndose a las nuevas nupcias entre personas de esa edad, que:

Los matrimonios en la vejez... no son sino torpes maquinaciones de la senilidad o llamadas, próximas a extinguirse, de una sexualidad en los linderos de lo patológico.³

O finalmente, que el higienista Angel Nonmeneu fijara en 1927 una curiosa regla sobre la frecuencia en lo que se llamaba el uso del matrimonio:

A los 50 años deben reducirse a dos los acoplamientos por mes, a los 60 una vez, para recomendar el silencio completo de la pasión amorosa en pasando esa edad⁴.

(3) SÁNCHEZ DE RIVERA, D.: *Lo sexual. Peligros y consecuencias de los vicios y enfermedades sexuales*. Madrid, Imprenta Helénica, 1924. Op. Cit. en: DE MIGUEL RODRÍGUEZ, A.: *El sexo de nuestros abuelos*. Madrid, Espasa Calpe 1999, p. 80.

(4) NONMENEU, A.: *La ciencia y el arte para vivir muchos años con salud y conservarse joven*. Madrid, Talleres Poligráficos, 1927. Op. Cit. en: DE MIGUEL RODRÍGUEZ, A.: *El sexo de nuestros abuelos*. Madrid, Espasa Calpe 1999, p. 82.

Personajes como Pablo Picasso, Andrés Segovia, Charles Chaplin o Pau Casals se encargarían de dejar en entredicho las afirmaciones de ambos.

¿Cuándo se es viejo? Juvenal decía que los hombres imploraban a Júpiter una larga vida, y no se daban cuenta de que lo que le pedían era una larga vejez llena de continuos males. Francisco de Quevedo afirmaba que todos queremos llegar a viejos, aunque nadie reconoce haber llegado ya. Por su parte, Santiago Ramón y Cajal sostenía que se es viejo cuando se pierde la curiosidad intelectual.

Entendemos que, actualmente, no se puede identificar de forma tajante y exclusiva el ser anciano o viejo con haber cumplido una determinada edad. Estaríamos cayendo en lo que hemos dado en denominar la «ancianidad decretada».

La imagen social de la ancianidad, como la de cualquier otra edad, tiene que ver con su estatus social; generalmente, el estatus viene determinado por el papel; y el papel social se refiere a las costumbres y funciones de los individuos en relación con los grupos sociales o sociedades a las que pertenecen: consiste en actuar conforme a lo que los demás esperan de uno.

Por consiguiente, al plantearnos cuál es la imagen social de las personas mayores, es decir, la idea que el conjunto de la sociedad tiene de los ancianos y la que ellos tienen de sí mismos, hemos de considerar que no son siempre sólo los rasgos físicos o la edad, sino otros factores diferentes los que cuentan a la hora de encuadrar a una persona dentro de esta categoría social –mejor dicho, sociodemográfica–. Para conocer los criterios empleados y las circunstancias contempladas hemos seguido los resultados de las investigaciones de Centro de Investigación de la Realidad Social (CIRES) y del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Los resultados de los estudios llevados a cabo por CIRES (1994-1995) ponen de manifiesto la opinión mayoritaria de los es-

pañoles: la edad (46%), el aspecto físico (14%), la forma de ser o de pensar (12%), las capacidades físicas (10%), las capacidades intelectuales (4%) y la salud (4%), por ese orden según su importancia, son las circunstancias que definen a una persona como anciana. Así pues, y a diferencia de lo que ocurre con los jóvenes (los cuales consideran la forma de ser o de pensar, la edad y las ganas de vivir, por ese orden como rasgos más definidores), observamos que la edad es –con gran diferencia sobre cualquier otro rasgo– la característica más importante que lleva a los entrevistados a considerar a una persona «mayor», «anciana» o de la «tercera edad».

En este punto es preciso señalar que, al referirse a las personas de más edad, un 94% prefiere el término de «mayores»; una quinta parte prefiere el de «tercera edad», solamente un 18% utiliza el de «ancianos» y un 7% el de «viejos». Utilizando 19 calificativos, se observa que la sociedad española atribuye a los mayores los rasgos de sabios, serenos, inteligentes, tristes, lentos y enfermos. Los rasgos positivos superan ampliamente a los negativos en relación con los datos obtenidos en otra investigación realizada tres años antes, lo que indica la mejora experimentada por la ancianidad en la sociedad española.

En cuanto a la autopercepción y según datos de diferentes encuestas del CIS (Octubre-Diciembre 1998; Julio-Septiembre 1999), nuestros ancianos piensan que la sociedad en general les ve como personas enfermas (47%), molestas (46%), inactivas (46%), tristes (42%), divertidas (32%) y sabias (27%), por este orden de importancia –viendo cómo estos datos contrastan con los anteriormente mencionados–, mientras que ellos se ven, preferentemente, divertidos (54%), enfermos (25%), sabios (24%), inactivos (22%), tristes (20%) y molestos (7%). Considerando todas las situaciones posibles, una media del 15% siente que todavía son útiles y necesarios. Un 70% considera que su situación es mejor que la de

sus padres cuando tenían su misma edad y un 56% se considera bastante satisfecho con su situación actual. Sobre el trato que reciben por parte de la juventud, un 35% estima que son tratados con respeto; igual proporción estima ser tratada con indiferencia y un 25% con consideración.

La ancianidad es un concepto, una situación que muchas personas asocian, indefectiblemente, con la palabra clave: la pérdida. Pérdida de autonomía: necesidad de otras personas para cumplir funciones higiénicas básicas; pérdidas económicas y de autosuficiencia material; pérdida de funciones sensoriales (vista y oído) y locomotoras; pérdidas afectivas y de compañía (esposo/a, hijos, amigos...) a las que Miguel Delibes alude cuando nos dice, que, a cierta edad, ya vamos teniendo más amigos al otro lado de la tapia (del camposanto)⁵ que a éste; pérdida de capacidad física, vital (menos energía) y sexual; pérdida de capacidad mental: menos reflejos y memoria; pérdidas sociales: jubilación, etc.; pérdida o limitación en las posibilidades de comunicación, factor decisivo dada la importancia de la comunicación en la familia y en la sociedad.

Las consecuencias de estas pérdidas tienen sus repercusiones y sus consecuencias en el estrés, la depresión, la angustia, la falta de autoestima o la inseguridad en el propio «yo». A todo esto se refiere García Sabell:

La pérdida se complica fuertemente cuando, como es usual, a las negatividades físicas se añaden las del medio circundante, a saber, los lutos, la viudez, que priva de una compañía necesaria y constante; la desaparición de los amigos íntimos, la jubilación, que separa de los compañeros de trabajo diario y añade monotonía al estilo de vida individual; en fin, la aparición de nuevas generaciones que no se entienden, contribuyen, por su mera presencia, a subrayar duramente todo el tesoro humano

que se fue de las manos y que ya no ha de ser recuperado⁶.

Una de las pérdidas más graves que puede experimentar el ser humano es la de la propia dignidad; no cabe duda de que, el ser víctima de malos tratos y tener que sufríros o soportarlos por no disponer de medios, fuerzas o recursos para rechazarlos implica una grave pérdida de dignidad. Los malos tratos son, además, una grave violación de los derechos humanos de la persona.

La Unión Nacional de Asociaciones Familiares ha señalado tres tipos de violencia contra las personas mayores:

- La violencia psíquica: los papeles en la familia se invierten y los ancianos dejan de ser la autoridad y pasan a ser objeto de disciplina, recibiendo las agresiones verbales y órdenes de otros miembros de la familia, así como humillaciones y falta de consideración. Por otra parte, como miembro de la familia se convierte en el chivo expiatorio de los conflictos y tensiones de la familia, tanto en las crisis matrimoniales de sus hijos como en los problemas entre sus hijos y sus nietos.
- La violencia sexual: ésta se produce por falta de espacios privados e íntimos. Los hijos consideran a sus padres como seres asexuados, ridiculizando y controlando esta faceta de la vida de los ancianos.
- La violencia física: manifestada más por omisión que por agresión directa, aunque también existen casos de agresión directa dentro del seno familiar.

Asimismo existen los abusos económicos en situaciones que implican cuestiones monetarias, como la malversación de fon-

(5) DELIBES, M.: *La boja roja*. Barcelona, Ed. Destino, 1992, p. 192.

(6) GARCÍA-SABELL, D.: *Paseo alrededor de la muerte*. Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 107.

dos, el abuso y el fraude, así como el robo y la usurpación de fondos o bienes que pertenezcan a la persona mayor.

Otra pérdida importante en los ancianos es la del estatus, la de su papel social, viéndose privados muchas veces de aquello que les ha dado identidad y reconocimiento social; al carecer de actividades significativas en el presente, se refugia en los recuerdos del pasado. La dimensión en la que vive el anciano es el pasado y en el camino de la vida va dejando todo lo que es suyo, todo lo que le pertenece. Norberto Bobbio, a sus 87 años nos recordaba lo siguiente:

El mundo de los viejos, de todos los viejos, es, de forma más o menos intensa, el mundo de la memoria. Se dice: al final eres lo que has pensado, amado, realizado. Yo añadiría: eres lo que recuerdas. Una riqueza tuya, amén de los afectos que has alimentado, son los pensamientos que pensaste, las acciones que realizaste, los recuerdos que conservaste y no has dejado borrarse, y cuyo único custodio eres tú. Que te sea permitido vivir hasta que los recuerdos te abandonen y tú puedas a tu vez abandonarte a ellos⁷.

Por eso la sociedad en su conjunto y los poderes públicos en concreto, han de velar por que los ancianos no pierdan o se vean privados de sus derechos humanos y de la necesaria protección social, tanto en el ámbito personal como en el familiar.

EL ENTORNO FAMILIAR

El entorno familiar desempeña un papel sumamente importante en el proceso de envejecimiento, en relación con el cometido que el anciano tiene asignado o se espera de él.

Como pone de manifiesto Gerardo Pastor Ramos, la atención familiar al anciano

no hunde sus raíces más profundas en factores sociales, psicológicos y culturales. La idea de que los hijos deben cuidar y atender a sus padres, además de remontarse a las antiguas costumbres veterotestamentarias de los judíos, al pensamiento político grecorromano y de haber sido fomentada por el cristianismo, ha pasado a formar parte de la conciencia colectiva de Occidente. De ahí se deriva la existencia de no pocos sentimientos de culpa en los hijos si incumplen los dictados de su conciencia en el caso de desentendimiento total de los ancianos.

Mientras los ancianos pueden valerse por sí mismos en el desarrollo de sus actividades, la atención de las familias es algo que apenas se plantea, sin constituir problema alguno. Las dificultades en la convivencia y en las posibilidades de atención aparecen cuando los ancianos empiezan a acusar deterioro físico y/o mental, decrepitud o achaques. Si los apoyos públicos no existen o son insuficientes, la situación se agrava.

El *Plan de Acción Internacional de la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento*, celebrada en Viena en 1982, declara en su Recomendación 25:

La familia es la unidad básica reconocida por la sociedad, y se deberán desplegar todos los esfuerzos necesarios para apoyarla, protegerla y fortalecerla de acuerdo con el sistema de valores culturales de cada sociedad y atendiendo a las necesidades de sus miembros de edad avanzada. Los Gobiernos deberán promover las políticas sociales que alienten el mantenimiento de la solidaridad familiar entre generaciones, resaltando el apoyo de toda la comunidad a las necesidades de los que prestan cuidados a los ancianos y la aportación de las organizaciones no gubernamentales en el fortalecimiento de la familia como unidad.

(7) BOBBIO, N.: *De senectute*. Madrid, Tuurus, 1997, p. 41.

(8) PASTOR RAMOS, G.: *Sociología de la familia*. Salamanca. Ed. Sígueme, 1998.

A su vez, la Recomendación 29 se propone lo siguiente:

Debe alentarse a los hijos a que mantengan a los padres. Los gobiernos y los órganos no gubernamentales, por su parte, establecerán servicios sociales que apoyen a toda la familia cuando existan personas de edad en el hogar, aplicando medidas especiales a las familias de bajos ingresos.

Estas son las recomendaciones o concepciones teóricas que darán lugar a las normas escritas, las cuales podrán regular formalmente las relaciones y la convivencia en el seno de las familias con personas mayores.

A nosotros, desde una perspectiva sociológica, nos interesa el día a día de esas relaciones y el cumplimiento de las normas no escritas, para ver cuáles son sus manifestaciones reales y las orientaciones más apropiadas para la convivencia familiar en la ancianidad, con una adecuada preparación para ello.

La evolución social experimentada también ha repercutido en la institución familiar, implicando el paso de la familia extensa tradicional –jerarquizada en su estructura y funciones y en la que el anciano o *pater familiae* se hallaba, a efectos de control, dirección, coordinación y decisión, en la cúspide de la pirámide familiar de la que formaban parte núcleos familiares de diferentes generaciones– a la familia nuclear. En un sistema de propiedades familiares y vivienda también familiar y amplia, el acatamiento a la normativa y las decisiones del anciano eran indiscutibles.

En los países en vías de desarrollo con sistemas económicos basados en la agricultura o el artesanado y en las sociedades tradicionales, se sigue manteniendo un gran aprecio por los miembros más ancianos de la comunidad. Todavía existen en estas zonas hogares en los que conviven hasta tres e incluso cuatro generaciones. La relación familiar es el vínculo de integración más importante: mientras la familia es

una unidad de producción con las propiedades conjuntamente poseídas y compartidas, con frecuencia el verdadero poder económico reside en el anciano jefe de la familia. No obstante, en lo que respecta a la condición de los viejos en las sociedades primitivas, por la diversidad de modelos y sistemas, es conveniente no incurrir en simplificaciones.

En la sociedad moderna, urbana e industrializada, con familias como unidades de consumo, de tipo nuclear, conyugal, reducida y neolocal aquella perspectiva ha experimentado un cambio rotundo: en la relación y el lugar que al anciano le corresponden en la familia se están produciendo transformaciones importantes y evidentes. Las personas mayores son, quizás, el grupo sobre el que con mayor intensidad ha recaído la mutación de papeles, la pérdida de funciones que en otras épocas eran atributo o competencia de las personas de más edad.

En nuestra sociedad se tiende a considerar a los ancianos como carga social por pasar a pertenecer a las llamadas «clases pasivas». Quizá no se caiga en la cuenta de que el grado de progreso y desarrollo alcanzado se debe, precisamente y en gran medida, al esfuerzo, los saberes y el trabajo de quienes han alcanzado la edad de la ancianidad –y de otros que no llegaron a ella– y a los que en justicia corresponde ser derechohabientes de los beneficios y consideraciones sociales debido a su innegable y prolongada aportación al bienestar de las generaciones posteriores.

En el proceso de envejecimiento y en el nuevo ciclo postparental y de relación entre los esposos destacan con entidad propia, específica y definidora tres hitos fundamentales:

- Término de la crianza de los hijos.
- Retiro o jubilación.
- Disolución del lazo familiar por el óbito de uno de los cónyuges.

En la primera de estas fases del envejecimiento, la carga mayor en la adaptación

ocupacional recae sobre las mujeres que han fijado como único fin y cometido de sus vidas la dedicación a los hijos y al hogar, las cuales pierden su papel fundamental mientras que los esposos se hallan en la cima de sus carreras o en el punto más integrado de su actividad profesional. De ahí la conveniencia y capital importancia para mantener el equilibrio psicosomático de la mujer en esta situación, de la concurrencia de otras actividades y/o nuevas ocupaciones que, en el caso de las mayores, se polariza principalmente en el apoyo y ayuda a los miembros de su familia –incluso de diferentes generaciones– como más adelante tendremos ocasión de comprobar.

Respecto a la segunda fase o hito, consistente en el retiro o jubilación de una actividad profesional extradoméstica, la incidencia en la actual generación de personas mayores es más profunda e intensa en el hombre, el cual pierde su principal papel en el sistema ocupacional y debe replantearse y redefinir su relación con la esposa y el resto de la familia, propiciando un acercamiento entre los esposos cuando se produce la marcha de los hijos –el «nido vacío» como lo llama Salustiano del Campo– con un planteamiento más igualitario entre ambos, reviviendo una segunda «luna de miel» o, en el caso opuesto, produciéndose una profunda crisis ante la falta de los hijos como elemento aglutinador.

LA RELACIÓN CON EL CÓNYUGE

Tras la jubilación hay una mayor disponibilidad de tiempo y por consiguiente, más posibilidades para compartir momentos y situaciones que han tenido que ser aplazados o evitados en las etapas anteriores, debido a las exigencias laborales y la dedicación a los hijos.

En la relación afectiva en esta edad y situación, normalmente se produce una superación de la pasión, propia de otras edades pretéritas, en beneficio de la ternura y

la serenidad en la expresividad afectiva de los sentimientos.

Tras la jubilación, se produce un nuevo tipo de vivencia en la relación entre los esposos mayores. Se pasa del «hombre de la casa» que aportaba los recursos económicos necesarios con su trabajo de cada día– al predominio de la «reina del hogar», en el que la mujer se siente segura haciendo lo que ha venido haciendo siempre, ante un hombre que «estorba» por todas partes dificultando las tareas domésticas.

Según Nietzsche:

En el momento de internarnos en el matrimonio, nos debemos hacer esta pregunta: ¿Crees poder conversar con tu mujer hasta que seas viejo? Todo lo demás del matrimonio es transitorio, pues la mayor parte de la vida en común está dedicada a la conversación.

La comunicación es siempre necesaria, pero en esta nueva situación, tras la jubilación, es fundamental. Y esta comunicación se quiebra o disminuye si, a lo largo de muchos años, los problemas de los hijos y las preocupaciones por ellos era lo único que les mantenía unidos o, al menos, cerca a los esposos y que necesitaban de tales tensiones para mantener la cohesión del grupo.

La ausencia de los hijos, y con ellos de los motivos de comunicación, vendrá a constituirse, como ya ha quedado apuntado anteriormente, en un elemento disgregador, en causa precipitante del distanciamiento que, dada la situación, quizá será más espiritual y de conveniencia que físico o material y de convivencia, pero no por eso menos real.

En la nueva relación afectiva con el cónyuge, ha de plantearse también la asignación de papeles, tareas o cometidos en el hogar, el compartir las tareas domésticas. Para compartir el tiempo de ocio y poder convertirlo en algo creativo, la actividad no debe quedarse en «ayudar a» sino en «responsabilizarse de».

LA RELACIÓN CON LOS HIJOS

Una problemática particularmente digna de ser analizada es la referente a las relaciones de los mayores con sus hijos e hijas, yernos, nueras y nietos, con la existencia o la ruptura de la comunicación y sus consecuencias, con la presencia fija o rotatoria de las personas mayores en sus hogares o en los de sus hijos.

Es cierto, y debemos tener siempre presente, el hecho de que nunca se deja de ser padre o madre, lo cual influye decisivamente en la relación de padres e hijos, incluso cuando aquéllos llegan a la jubilación y a la ancianidad.

Algunos hijos consideran que sus padres han cambiado con la edad: esto no siempre es exacto; lo que ocurre es que las conductas se ven desde diferentes ópticas, pues se produce un cambio o evolución en los papeles que origina diferentes perspectivas a la hora de ver los hechos. No es lo mismo obedecer las órdenes del padre cuando en el hogar familiar los hijos son menores, que pretender seguir ejerciendo la misma autoridad, bajo las mismas formas, en las casas de los hijos cuando éstos son ya mayores.

También es menester considerar la existencia de condiciones objetivas que influyen en los cambios de comportamiento o en reacciones determinadas. Entre estas condiciones cabría señalar la disminución de las capacidades físicas y mentales de los ancianos, las dependencias por falta de autosuficiencia económica, la sensación de soledad o aislamiento, las recriminaciones por las torpezas, etc.

La relación afectiva con los hijos en la nueva situación, tras la jubilación o la llegada a la ancianidad —porque jubilarse no implica ser anciano— requiere de un saber adaptarse, por parte de padres e hijos, a la nueva situación.

En cualquier caso, hay una gran variedad de alternativas y de formas de relación en razón directa con el tipo de relación

que, entre padres e hijos, existiera antes de que aquéllos llegaran a la jubilación.

Normalmente, las relaciones afectivas paterno-filiales ni se deterioran ni se revitalizan por el mero hecho cronológico. Influyen otras muchas causas y concausas; y los antecedentes, es decir, si las relaciones han sido buenas o malas antes, son una de las más decisivas.

Un punto en el que surgen dificultades en las relaciones afectivas de los mayores con sus descendientes es el relativo a la dependencia de unos respecto de otros. La relación paterno-filial en la ancianidad o después de la jubilación requiere un difícil equilibrio; especialmente cuando la relación se amplía a yernos, nueras y nietos —esto, sin embargo, no siempre se consigue—. No es raro que los padres mayores mantengan diferentes actitudes ante los mismos comportamientos, dependiendo de la procedencia de uno o de otro. Es el caso del «yerno bueno» que «ayuda» a la hija en las tareas de la casa, y la «nuera mala» que «hace» al hijo realizar tareas domésticas. Es el trato diferente dado a unos u otros nietos, dependiendo de quién sean hijos. Es lo que se esconde detrás del refrán que sentencia: «Los hijos de mi hija, nietos míos son; los de mi hijo, no lo sé yo».

Otro problema que también tiene serias repercusiones tras la jubilación, con la llegada de la ancianidad, en el entorno de los aspectos sociofamiliares y en las relaciones con los descendientes, es el de la rotación de los mayores en las casas de los hijos, con la subsiguiente sensación de ser poco menos que un objeto traspasado de un lugar a otro de cuando en cuando. Son los llamados «abuelos golondrina».

Ahora bien, aunque hay personas sin ningún código ético para las que sus mayores son una carga inútil o un elemento conflictivo del que quisieran deshacerse, no es menos verdadero que hay infinidad de hijos ejemplares que, tras dedicarse por completo a sus mayores durante once meses al cabo del año, a pesar de las deficiencias

o disminuciones físicas propias de la senectud, así como de las funcionales y mentales que aquéllos puedan sufrir y padecer, han de renunciar a un mínimo período de descanso, no porque no quieran llevar consigo a sus mayores envejecidos, sino porque no pueden.

En cualquier caso, lo que sí es cierto es que uno de los elementos más eficaces en la protección de los ancianos es el amor de sus hijos: niños queridos y felices, se convertirán en adultos apegados a sus ascendientes, mientras que niños desprotegidos e infelices, al llegar a adultos pueden ser agresivos y descuidados con sus padres.

PRESENCIA DE LOS MAYORES EN LA AYUDA FAMILIAR

En la actualidad, la mayor parte de las personas mayores prefiere vivir independientes, aunque cerca de sus hijos para estar prestos a «echarles una mano» con la rapidez que el caso requiera. Así, y según datos del CIS⁹, el 41% de las personas mayores de 65 años vive con su cónyuge o pareja, el 14% con su cónyuge e hijos en su propio domicilio y sólo el 2% con su pareja en casa de los hijos. El 14% vive solo.

Entre los que viven solos, un 36% lo hace porque prefiere vivir así, un 59% porque las circunstancias les han obligado (aunque reconocen haberse adaptado); un 46% y un 10% respectivamente, dice estar satisfecho o muy satisfecho con este tipo de vida; y un 4% manifiesta que le gustaría vivir con sus hijos u otros familiares.

Un 24% de los hijos de las personas mayores —en el caso de aquellos que los tienen— vive con sus padres; un 44% aunque no vive con los padres, sí reside en la misma localidad.

Creemos que merece ser destacado el hecho de que un 90% de los mayores objeto de esta investigación declare estar muy o bastante satisfecho con sus relaciones sociales, en las que se incluyen familiares, amigos y vecinos, lo cual apunta hacia un alto grado de integración social y familiar de estas personas que, en un 86% de los casos, dan prioridad a la salud como cuestión más importante (aunque la soledad es algo que siempre les preocupa).

Otro estudio realizado por el CIS, por encargo y con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IM-SERSO), y cuyos resultados han sido recogidos y difundidos en dos interesantes publicaciones¹⁰ pone de manifiesto que muchas de las personas mayores en la actualidad vienen realizando una labor silenciosa que, frecuentemente, es poco o nada reconocida socialmente. Nos estamos refiriendo a la dedicación de su tiempo al cuidado y atención de otras personas. En la mayoría de las ocasiones, los destinatarios de esta ayuda son miembros de las propias familias, no sólo de edades inferiores, sino también de la misma edad y superiores. En otras ocasiones se trata de amistades, vecinos, etc. La realidad es que casi la mitad de las personas con edades iguales o superiores a los 65 años realizan esta tarea. Como ya ha quedado dicho, en unos casos se trata de una función asistencial dirigida a personas de la misma o anterior generación, cuidando de su cónyuge o pareja e incluso de padres que ya han rebasado los 90 años (pensemos en cuántas personas de esta edad son cuidadores de familiares —cónyuges o padres— afectados por la enfermedad de Alzheimer u otras demencias).

(9) CIS: «La soledad de las personas mayores», en *Estudio CIS-IMSERSO*, 2.279 (Febrero-Marzo 1998).

— *Datos de Opinión*, 21 (Julio-Septiembre 1999).

(10) RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, P. et. al: *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-IMSERSO, 1995.

— *Las personas mayores en España. Perfiles. Reciprocidad familiar*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-IMSERSO, 1995.

Por otro lado, es menester recordar el soporte familiar y social que supone el que un número cada vez mayor de padres y madres jubilados o prejubilados, que lógicamente han visto reducidos sensiblemente sus ingresos, sigan asumiendo el sostén económico de unos hijos con edades cercanas a los 30 años, los cuales no han podido emanciparse y todavía no son independientes y autosuficientes en los terrenos laboral, económico y familiar.

Tal como reflejan los estudios FOESSA¹¹, en aquellas familias geográficamente cercanas, los abuelos han adquirido un importante papel como cuidadores, sobre todo en las familias en que ambos progenitores trabajan. Incluso, muchas veces, en casos de familias con hijos que sufren algún problema (deficiencias físicas o psíquicas) pueden ayudar a los padres a asimilar la situación de ese hijo, sirviendo tanto de ayuda emocional como de cuidado.

El peso más importante del apoyo asistencial de las personas mayores se presta en beneficio de sus hijos e hijas (el 75% del total de las ayudas). Al analizar el contenido de dichas ayudas observamos que éstas se reparten de la siguiente forma:

- | | |
|----------------------------|-----|
| • Cuidar y atender niños: | 69% |
| • Tareas domésticas: | 42% |
| • Hacer la compra: | 26% |
| • Confeccionar ropa, etc.: | 12% |
| • Hacer gestiones: | 9% |
| • Otro tipo de ayuda: | 11% |

De estos datos se deduce, entre otras cosas, la gran diversidad de tareas que desempeñan las personas mayores a favor de sus descendientes, entre las que destaca cuidar y atender a menores, que es la tarea más frecuentemente mencionada por las personas objeto de la investigación a la que nos estamos refiriendo, demostrándose así la importancia que tiene la figura de los abuelos en la crianza y atención de los nietos.

Las ayudas de los abuelos predominan «ocasionalmente, cuando salen los padres», en tanto que las de las abuelas se dan en el resto de las situaciones (diariamente, mientras trabajan los padres, para llevarlos y recogerlos del colegio, así como para darles de comer; cuando los niños están enfermos; en vacaciones).

Por su importancia y por el considerable volumen de trabajo y esfuerzo que ello representa, hay que destacar, la respuesta «diariamente, mientras los padres trabajan». Asumir (después de una larga vida de trabajo y de haber criado a la propia prole) el cuidado y la responsabilidad de atender «diariamente» a los nietos, supone una entrega y una generosidad que pocas personas más jóvenes asumirían y, sobre todo, de una manera absolutamente desinteresada y gratuita.

Y no sólo en el terreno de las ayudas en estas labores; los abuelos a menudo también son compañeros de juegos infantiles de sus nietos, cumpliendo con el «espesor histórico» al que se refiere Julián Marías.

Se habla ya, de que en determinadas circunstancias en nuestra sociedad actual, no se debe pensar en la familia conyugal como una familia aislada de la parentela, sino más bien como una familia extensa modificada y adaptada a la nueva situación, siendo las bases para la misma: la menor dimensión de la familia, la incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico, la desaparición del servicio doméstico, las tasas de paro, la crisis de las pensiones o la relativa mejora de las superficies de los hogares.

Como señala Pilar Rodríguez:

Quando en el seno familiar se produce algún acontecimiento desestructurador, que deja a sus miembros más indefensos —los niños y las niñas— sin la seguridad y la protección de sus progenitores, es casi siempre la generación anterior la que asume la responsabilidad y ejerce un papel salvífico

(11) FUNDACIÓN FOESSA: *V Informe Sociológico sobre la situación social de España*. Madrid, Fundación FOESSA, 1994, pp. 481-484.

en ese período crítico infantil. Es el caso, por ejemplo, de las «madres y abuelas de la droga». Estas mujeres, además de atender a sus hijos e hijas en una situación tan dura y de suplirles en su papel como padres o madres van más allá, y trascendiendo el ámbito de lo privado, ejercen una función pública como grupo de presión social, al desenmascarar en actos públicos y manifiestos la hipocresía que rodea el mundo de la droga y su pernicioso círculo. ¿Pueden llevar a cabo funciones como ésta quienes no estén dotados de una gran competencia?¹².

No obstante y como contrapunto, es preciso recordar que una de las etapas más difíciles de la vida es la ancianidad y que no todas las personas ancianas gozan de un estado de salud físico o mental óptimo. Junto a los problemas psicofísicos propios de la edad, surgen las dificultades para convivir con los familiares y la visión de una sociedad que tiende a considerar al anciano como una carga. La consecuencia inmediata de esta situación familiar y social adversa puede ser la marginación, el aislamiento y la soledad, que pueden llevar al anciano a situaciones desesperadas de irreversibles efectos.

LA DEPENDENCIA DE LOS ANCIANOS EN LA FAMILIA

Nos hemos referido en el epígrafe precedente a la ayuda que las personas mayores prestan en la familia. Pero, en este punto, también es obligado aludir a las situaciones creadas por la dependencia de estas mismas personas.

Actualmente se dan dos fenómenos demográficos que se reflejan en la pirámide de población, como ya se resaltó en su momento. Por una parte, el aumento progresivo de la población anciana y, por otra, la considerable disminución de la natalidad. Ambos dan lugar a diversas conse-

cuencias, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- La relación intergeneracional ha experimentado cambios considerables.
- La media de hijos por familia ha disminuido; por consiguiente, también ha disminuido la proporción de miembros de la familia que pueden encargarse de la atención al anciano.
- En muchos casos, se da una dispersión geográfica y estructural de los miembros de la familia.
- Existe una limitación espacial en la mayor parte de las viviendas.
- Frecuentemente, varios miembros de la familia tienen responsabilidades y obligaciones profesionales ineludibles.
- Actualmente, los valores sociales potencian más la satisfacción de las necesidades individuales que el sentido de convivencia familiar.

Estos cambios, que afectan al núcleo familiar, no parece que vayan a variar sensiblemente al menos en los próximos años, lo cual dará lugar a un incremento de los problemas económicos así como los referidos a la relación familiar y asistencial. Ante esta situación, es lógico plantearse si concurren en los familiares de los ancianos una serie de factores sociales que parecen apuntar hacia la idea del abandono que las familias dejan a sus ancianos. Este hecho ha devenido en un estereotipo asaz generalizado, tanto a nivel social como por parte de los profesionales de este ámbito. Sin embargo, se puede afirmar rotundamente que, como situación general, es falso que las familias se desentiendan de sus mayores y los abandonen.

En la actualidad, un número considerable de familias se enfrenta al problema específico del deterioro progresivo de uno o más de sus miembros, los ancianos. Uno

(12) RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, P.: «Las relaciones intergeneracionales y el potencial de las personas mayores», en *60 y Más*, 11/12 (Julio-Agosto 1994).

de los datos más relevantes aportados por el estudio coordinado por Gregorio Rodríguez Cabrero¹³, es que, si tuvieran que pagarse las horas de trabajo a las personas que cuidan en su domicilio a ancianos (a un coste por hora de servicio doméstico similar al precio de hace tres años), el jornal de las más de 2.000.000 de cuidadoras (ya que casi el 80% son mujeres) sería de 3.000.000.000.000 ptas. anuales. Según dicho estudio, (y conforme queda demostrado en investigaciones realizadas por nosotros mismos), siete de cada diez personas que cuidan a personas ancianas (2.269.720, según los últimos datos conocidos) son mujeres. El 85% tiene una edad superior a los 45 años y el 56% dedica a esta labor más de cuatro horas diarias, y sólo un 18%, menos de dos horas.

Todo ello ratifica, por consiguiente, que la familia es la principal fuente de cuidados personales de los mayores. El 78,7% de los dependientes recibe ayuda familiar, que se incrementa al 82,2% si esa persona sufre alguna carencia física o psíquica grave.

El mencionado estudio corrobora que los servicios sociales, sin embargo, tienen todavía un papel muy secundario en comparación con la estructura familiar (2,2% para el conjunto de la población dependiente y sólo un 1,7% para la dependiente grave) e inferior a otros países europeos, entre el 5% y el 10%. La mitad de las cuidadoras demandan ayuda pública, en especial económica.

El comienzo de una dependencia grave originada, por ejemplo, por una demencia como es la enfermedad de Alzheimer, no solamente supone un problema, sino que además implica cambios importantes en los papeles y cometidos de la familia: ¿Quién ha de asumir el papel de cuidador?

¿Quién tomará las decisiones ante los continuos cambios que se avecinan? Todos los componentes de la familia, padres, esposos, hijos y otros familiares deben adaptarse a estos cambios en los papeles, pues de lo contrario, tal y como sugiere Famighetti¹⁴, las tensiones familiares no resueltas se acumularán, empeorando el problema primario de la alteración.

LA CONDICIÓN DE ABUELO. LA RELACIÓN CON LOS NIETOS

En la nueva configuración familiar, los mayores han visto modificado su papel, sin que ello implique menosprecio o pérdida de consideración y respeto, pero sí una forma diferente, una conceptualización distinta en cuanto a sus cometidos y prerrogativas. Se ha establecido entre ellos y sus hijos y nietos una corriente de aproximación con tendencia al establecimiento de planos igualitarios.

Hoy se llega a ser abuelo o abuela con un talante y unas cualidades físicas y psíquicas más favorables que las de muchos de los abuelos de generaciones precedentes. Para los abuelos jóvenes se produce un choque psicológico entre la realidad, el hecho consumado y la noción que tienen del fenómeno, del concepto y de su propia imagen, tan diferente hoy de la de sus mismos abuelos. De ahí que haya quienes prefieran que sus nietos les llamen por su nombre de pila o por algún apelativo, antes que oírse llamar «abuelo» o «abuela».

En el hecho de ser abuelos, lo que puede hacernos sentir viejos no es en sí mismo el tener nietos, pues hay infinidad de personas que ya son abuelos cuando se encuentran en la década de los 40 años de

(13) RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.): *La protección social de la dependencia*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-IMSERSO-Universidad de Alcalá de Henares, 2.000.

(14) FAMIGHETTI, M. A.: «Understanding the family coping with Alzheimer's disease», en *Clinical gerontology. A guide to assessment and intervention*. T.L. Brink Ed., 1986.

edad. Lo que subjetivamente puede contribuir al proceso de envejecimiento psicológico es la forma que tengamos de vivir o ejercer nuestra «abuelidad». Los mayores han de acomodarse a un continuo proceso de adaptación ante cambios cada vez más frecuentes y vertiginosos; ya no sólo en lo tecnológico, sino también en los usos y costumbres, e incluso en las palabras y expresiones.

Hemos de tener muy presente que la figura y función de los abuelos tiene una influencia decisiva tanto en las relaciones del conjunto de la familia y de sus miembros, como en las formas y sistemas de educación de los hijos. Lo que nosotros hagamos con nuestros mayores será un ejemplo que nuestros hijos seguirán. Incluso, en los cuentos tradicionales infantiles, la figura del abuelo o de la abuela, cuando aparece, lo hace siempre con rasgos y comportamientos bondadosos, cariñosos, entrañables, en tanto que, frecuentemente, otros miembros de la familia, o no aparecen o lo hacen de forma indiferente, ausente o negativa.

CONCLUSIÓN

En el ámbito de la ancianidad —al igual que en tantos otros— y según el profesor Díez Nicolás, la familia lo es todo; no existen las llamadas fuerzas u organizaciones intermedias. Del Estado se espera todo, pero todo se resuelve en las familias. La familia, y en el tema que nos ocupa los ancianos, tanto en lo afectivo como en lo económico constituyen el colchón amortiguador de no pocos problemas sociales.

Tras el largo recorrido realizado por sus predecesores, lo que los mayores de hoy anhelan de la sociedad y de la familia en una esperanzada reciprocidad es, fundamentalmente, algo que ellos han hecho o dado antes. Lo que el mayor espera y más profundamente desea en y de la familia, en

y de la sociedad es el amor: el amor conyugal, el amor filial, el amor humano... la creación de un medio afectivo favorable en todos los órdenes; competencia ésta, en definitiva, de la familia, las instituciones y la sociedad, las cuales no pueden ni deben eludirla, para finalmente poder caminar hacia una ancianidad, que será la nuestra, nueva y mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER BIOSCA, S. (coord.): *Mayores y Familia*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.
- BAZO ROYO, M^a T.: «La familia como elemento fundamental en la salud y en el bienestar de las personas ancianas», en *Revista Española de Geriátrica y Gerontología*, 1 (1991), pp. 47-52.
- DÍEZ NICOLÁS, J.: *Los mayores en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Fundación Caja de Madrid, 1.996.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. y MILLÁN CALENTI, J. C.: *Ancianidad, Familia y enfermedad de Alzheimer*. La Coruña, Universidad de La Coruña, 2000.
- IGLESIAS DE USSEL, J.: *La familia y el cambio político en España*. Madrid, Tecnos, 1998.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.): *La protección social de la dependencia*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-IMSERSO-Universidad de Alcalá de Henares, 2000.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, P. et al.: *Las personas mayores en España. Perfiles. Reciprocidad familiar*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-IMSERSO, 1995.
- *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-IMSERSO, 1995.